



INFORME RESPUESTA S.A.I N° MU030T0000857

Se otorga el presente informe para dar respuesta a solicitud ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo: Municipalidad de Casablanca, según **Solicitud de Acceso a la Información N° MU030T0000857**.

- 1) ¿Existe una oficina / departamento / dirección u otra instancia en el organigrama municipal que cumpla la función de tratar relativos a la gestión de riesgos de desastres y emergencia vigente en la comuna?
 - **Sí. En el organigrama Municipal la Oficina Comunal de Emergencia depende jerárquicamente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.**
- 2) ¿La municipalidad cuenta con un Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias vigente y/o actualizado para 2020?
 - **No.**
- 3) ¿El municipio cuenta con un plan específico de gestión para la reducción de riesgos de desastres y emergencias que esté vigente en 2020?
 - **No.**
- 4) ¿El municipio dispone para este año 2020 de financiamiento exclusivo para ejecutar acciones en materia de gestión de riesgos de desastres y emergencias?
 - **Si.**
- 5) ¿Existe presupuesto exclusivo para la instancia municipal que se encarga de la gestión de riesgos de desastres y emergencias?
 - **Si, el presupuesto disponible es de \$ 40.502.000.-**
- 6) El personal municipal que cumple funciones en materia de gestión de riesgos de desastres y emergencias tiene dedicación exclusiva para ello? ; ¿Cuál es la relación contractual de los funcionarios permanentes?
 - **El personal municipal no tiene dedicación exclusiva, la relación contractual de los funcionarios es planta (2) y contrata (1).**



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
TIERRA CON HISTORIA

- 7) ¿Qué estudios formales posee el/la funcionario (a) que lidera la instancia municipal encargada de la gestión de riesgos de desastres y emergencias?
- **Licencia de Educación Media, además cursos en: Taller básico de primeros auxilios, curso de manejo defensivo, ley de tránsito y mecánica básica, entre otros.**
- 8) ¿Bajo qué genero se identifica quien lidera la instancia municipal encargada de la gestión de riesgos de desastres y emergencias?
- **Masculino.**
- 9) ¿El municipio ha aplicado un Plan de Emergencia por algún suceso antrópico o natural?
- **No.**
- 10) ¿El plan regulador comunal posee demarcadas las zonas seguras ante cualquier riesgo de desastre y/o emergencia? ¿Cuál fue su último año de actualización?
- **No. El último año de actualización es de 1980, el plan regulador comunal se encuentra publicado en la página de transparencia activa.**

Sin otro particular, y esperando que tenga buen día, saluda atentamente a usted.

Patricio Marín Moreno
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Casablanca, Febrero de 2020.

Región : QUINTA		Código Organismo Emisor:	
Municipio: CASABLANCA		Número Contabilidad:	
Area: MUNICIPAL			
DA: 9158 / 18-12-19			
INGRESOS		GASTOS	
Concepto Presupuestario		Concepto Presupuestario	
Código	Denominación	Código	Denominación
		2401001	FONDOS DE EMERGENCIA
Monto en M\$		Monto en M\$	
		40.502	
		Pro	



ALCALDE

FECHA, 18/12/2019

9158 18/12/19



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nº 000319

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA MINISTERIAL EDUCACIÓN REGION DE VALPARAISO
LICENCIA DE EDUCACION MEDIA

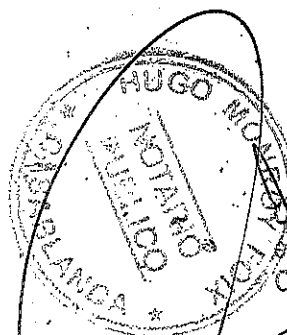
CERTIFICO que según consta en el Registro Nº 152 de SECRETARIA MINISTERIAL EDUCACION REGION DE VALPARAISO, en Febrero 2009, se otorga LICENCIA DE EDUCACION MEDIA HUMANISTICO-CIENTIFICA a don JULIO RENE SAEZ AGUILERA, quien aprobó 1º a 4º Año de Educación Media H.C. Adultos, a través de Exámen de Validación de Estudios en LICEO MANUEL DE SALAS, CASABLANCA Autorizado (a) por Providencia Nº 11924 07/12/07 Secretaría Ministerial de Educación Región de Valparaíso. Rendido Diciembre 2007.-



Nombre, Firma y Timbre del Funcionario Autorizado

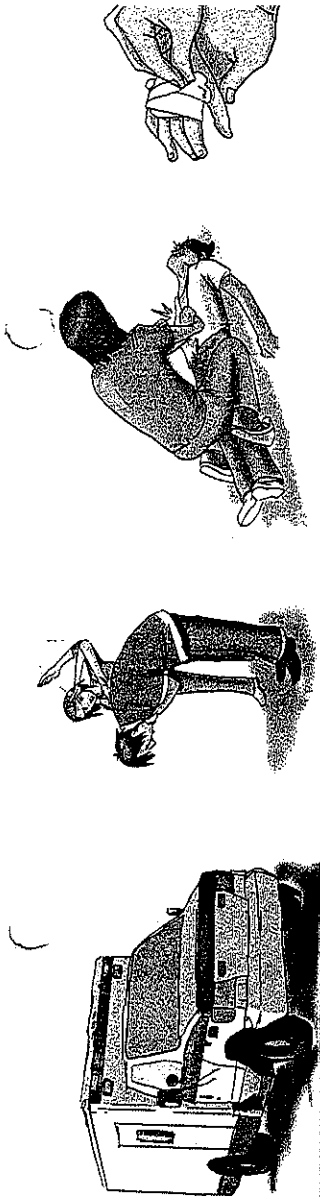
VIÑA DEL MAR, 24 FEBRERO 2009.-

Imp. albatros



Certifico que la Presente Fotocopia es Fiel del Documento Original.
CASABLANCA:

19 MAR. 2009



Se confiere este Certificado a:

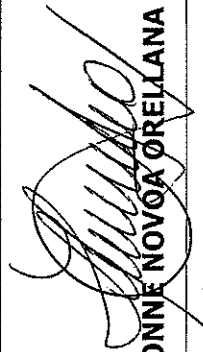
SÁEZ AGUILERA, JULIO

Por haber dado cumplimiento en forma satisfactoria a los requerimientos de participación exigidos por el curso

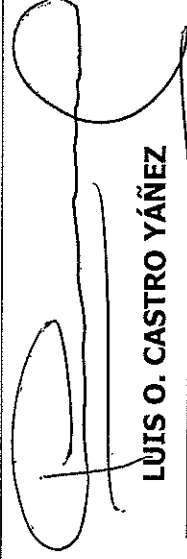
TALLER BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS

Realizado en Casablanca con un total de 4 horas.

20 de octubre del 2012


IVONNE NOVOA ORELLANA

Firma Relator


LUIS O. CASTRO YÁÑEZ

Gerente Zonal IST



Especialistas en Prevención



FUNDADORES DEL SISTEMA MUTUAL EN CHILE

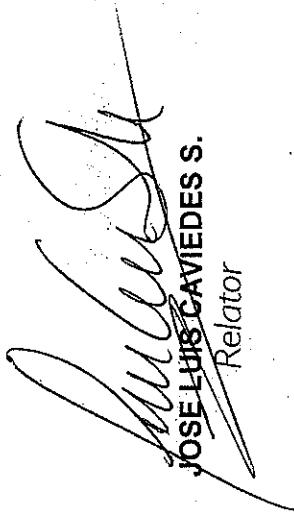
Otorga el presente certificado a

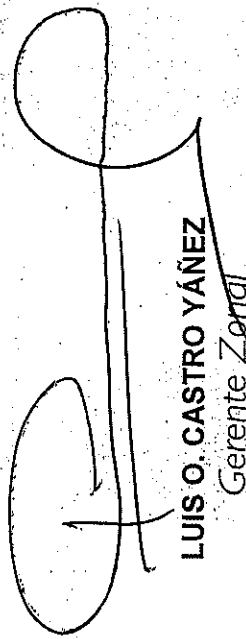
SÁEZ AGUILERA, JULIO

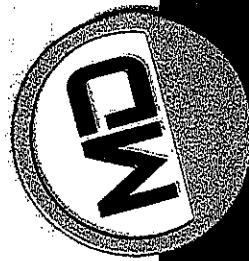
Por haber participado en el

CURSO MANEJO DEFENSIVO

Realizado en Casablanca el 04 de agosto del 2012


JOSE LUIS CAVIEDES S.
Relator


LUIS O. CASTRO YÁÑEZ
Gerente Zonal



CERTIFICADO

JULIO RENE SÁEZ AGUILERA
RUT: 09.507.564-9

Funcionario del Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Casablanca,

Aprobó el Curso : **"Ley de Tránsito y Mecánica Básica"**

Asistencia : **100%**

Evaluación : **71%**

Dictado en : **Santiago los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2011.**

Duración : **30 Horas Cronológicas**

Santiago, 24 de Noviembre de 2011

Roberto Vegas Navarro
Representante Legal

VEGAS Y ASOCIADOS LTDA
CONSULTORIA Y CAPACITACION

VYAS/1982